

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000020

EXTRACTO

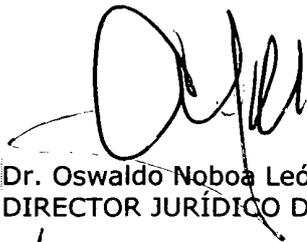
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE TADENI S.A.

Se comunica al público que TADENI S.A., aumentó su capital en USD\$19.200,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de junio de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.004375 de 23 de agosto de 2012

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO: Capital Social.- El capital social de la compañía será de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$20.000,00), dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) cada una ...".

Quito, 23 de agosto de 2012



Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

MEG
EXP. 141832
Tr. 01.1.12.000775

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.